



Somos sus socios en Dirección de Proyectos

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LIMITADA "PARAGONIA PROJECT MANAGEMENT PARTNERS CIA. LTDA." CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.

En la ciudad de Samborombón, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil once, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Cda. Entre Ríos Manzana C Solar 13, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios, los siguientes socios: SRA. COELLO JAIRALA SHAMMY ARIADNY, propietaria de 200 aportaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00; y, el SR. DIAZ CASTILLO MARCELO MANUEL propietario de 200 aportaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00.

Se nombra como Presidente a la Sra. Shammy Ariadny Coello Jairala para que dirija la sesión, y al Sr. Christian David Ordeñana Ledesma como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los Socios de la Compañía, que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), dividido en 400 participaciones, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Socios entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Balance General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Socios entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Resultado de la Compañía, el cual ha sido rectificado en la base de datos de la página web de la Superintendencia de Compañías por haber un error de tipeo en una cuenta de gasto, una vez leído se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Socios entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra la Sra. Shammy Coello Jairala quien manifiesta que la utilidad neta del ejercicio económico del 2010 fue de US\$ 12.037,69, las mismas que a futuro será resuelto si se capitaliza o si se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia del Informe del Gerente General;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;

Univ. Entre Ríos - C.A.B. Edif. Piso 1 - Samborombón Teléfono: (023)-42433070
Censo Registrados Interiores Privados (I.R.I.P.) 1994, Paragona ha sido aprobada por el P.M. para emitir (PGU)
profesional desarrollo en la zona de capacitación.
Asimismo Paragona se ha comprometido a cumplir con los criterios establecidos de garantía de calidad por el P.M.



Ordeñana
SL



Somos sus socios en Dirección de Proyectos

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PARAGONIA PROJECT MANAGEMENT PARTNERS CIA.LTDA." CELEBRADA EL VEINTIONCO DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.

SRA. SHAMMY ARIADNY COELLO JAIRALA, propietaria de 200 participaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00.

SR. MARCELO MANUEL DIAZ CASTILLO propietario de 200 participaciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 200,00.

El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares (\$ 400,00) dividido en Cuatrocientas (400) participaciones de valor nominal de UN dólar cada una.

SRA. SHAMMY ARIADNY COELLO JAIRALA
SOCIA

SR. MARCELO MANUEL DIAZ CASTILLO
SOCIO